



ORGANO JUDICIAL DE PANAMA
PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS

Fecha de actualización:

31 de enero de 2022

Nombre de la Dependencia Ejecutora responsable de los Programas / Proyectos: SECRETARÍA TÉCNICA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre de la Dependencia Co-responsable: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

No	Nombre del Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Descripción del Programa / Proyecto	Monto del Programa / Proyecto	Beneficiarios	Logros alcanzados	% de Avance
1	Implementación del Sistema de Jurisprudencia, Red Iberius y Tesauro Jurídico para el Registro Judicial	Las adecuaciones incluyen actualizaciones para el módulo de Gestión de Fallos Judiciales, permite realizar la estandarización del fallo para incorporarle mecanismos de control y validación, además de agregarle nuevas opciones para el salvamento de voto, voto razonado y abstención de voto. Igualmente en la sección de vaciado se requiere adicionar nuevas funcionalidades para vaciar los datos de las personas jurídicas, así como la realización del reemplazo de la palabra a vaciar por la palabra vaciada en todo el texto de la sección que se trabaja, la reserva de la palabra ya utilizada en el vaciado de datos, además de la incorporación de una pantalla de mantenimiento para el título profesional de los magistrados y secretarios de cada sala, entre otras nuevas adecuaciones para la generación del libro mensual del Registro Judicial.	“Desarrollo de Adecuaciones del Subsistema para el Tratamiento, Publicación y Motor de Indexación / Búsqueda a texto completo de los Fallos que conforman el Registro Judicial de la Corte Suprema de Justicia”. Contrato Menor de Servicio N.º 055/2021, con Orden de Proceder a partir del 30 de noviembre de 2021. Al 31 de enero de 2022, el proyecto cuenta con un 30% de avance según las actividades del Pliego de cargo.	B/. 25,000.00	Registro Judicial, Despacho de Magistrados y Secretarías de Salas de la Corte Suprema de Justicia		30%

Nombre del Funcionario Responsable de la información:

Reina M. Fung L.

Fecha de elaboración y actualización:

3 de febrero de 2022